



Contraloría
del Estado
GOBIERNO DE JALISCO

OFICIO: 2343/DGVCO-DOD/2020
DIRECCIÓN: GENERAL DE VERIFICACIÓN
Y CONTROL DE OBRA



04 NOV 2020

Guadalajara, Jalisco, 29 de septiembre de 2020

Mtro. David Miguel Zamora Bueno
Secretario de Infraestructura y Obra Pública
Av. Prolongación Alcalde 1351, Edificio B, Piso 2
Colonia Miraflores
C.P. 44260
Presente

RECIBIDO
Dirección General de Verificación
y Control de Obra

Asunto: Orden de Verificación No. 207/2020

Con fundamento en las atribuciones que nos confieren los artículos 3 fracción II, 9 fracción II, 10 fracción II de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 48 fracción XV de la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco; 48 y 50 fracción IV de la Nueva Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; 116, 118 y Transitorio Octavo y Noveno de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y 13 de su Reglamento; 6 fracción III y 19 fracciones I, II, V y VII del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado de Jalisco; Acuerdo No. 06 /DC/2017 suscrito por el titular de la Contraloría del Estado, publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco" el 25 de Julio de 2017 en su numeral Primero, le notifico que se ha comisionado a la **Ing. Fabiola Manrique Mora**, Auditor adscrito a la Dirección General de Verificación y Control de Obra, para llevar a cabo la verificación física y documental de la obra denominada: **"Señalética horizontal y vertical de la red carretera estatal de las obras de conservación rutinaria (Carreteras Estatales de la Residencia de Ahualulco Códigos 603, 612, 618 y 621, en el Estado de Jalisco)"**, con un monto total de la obra de \$6'184,708.68, bajo el número de contrato **SIOP-E-ICAR-OB-LP-749-2019**, a cargo del C. **Hugo Rafael Cabrera Ortíz**, a partir del día 26 de octubre del año en curso.

Por lo anterior, le solicito muy atentamente se sirva girar sus instrucciones para que se le otorguen las facilidades y el apoyo que requiera el personal comisionado, para el cumplimiento de las actividades encomendadas.

Sin más por el momento, me despido reiterándole mi más alta consideración.

Atentamente
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

Lic. María Teresa Brito Serrano
Contralora del Estado



- c.c. -Dr. José Manuel Medrano Barba.- Presidente Municipal de Ahualulco de Mercado, Jalisco.- C.P. 46730, Ahualulco de Mercado, Jalisco.- Para conocimiento.
- Ing. Omar David Paredes Flores.- Director General de Infraestructura Carretera de la SIOP.- Calle 2, colonia Ferrocarril, Guadalajara, Jalisco, C.P. 44440.- Para conocimiento.
- Arq. Juan Pablo Cortes Calleja.- Coordinador de Auditorías de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública.- Av. Prolongación Alcalde No. 1351, Edificio B, 2do. Piso, colonia Miraflores, C.P. 44270.- Para conocimiento.
- Lic. María de los Ángeles Estrada Muñiz.- Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública.- Av. Prolongación Alcalde No. 1351, Edificio B, 2do. Piso, colonia Miraflores, C.P. 44270.- Para conocimiento.
- Mtro. Luis Enrique Barboza Niño.- Director General de Verificación y Control de Obra.- Av. Vallarta No. 1252, colonia Americana, C.P. 44160.- Para atención y seguimiento.
- Ing. Ricardo Alfonso Hernández Padilla.- Director de Área de Obra Directa.- Independencia No. 100, colonia Centro, C.P. 44100.- Para atención y seguimiento.

LEBN/RAHP/RMMP/Imgo

"2020, año de la Acción por el Clima, de la eliminación de la violencia contra la Mujeres y su Igualdad Salarial"

Av. Vallarta #1252, Col. Americana,
Guadalajara, Jalisco, México.
Tel. 366816 33, 15439470

Infraestructura
y Obra Pública
07 OCT. 2020
DIRECCIÓN GENERAL DE
INFRAESTRUCTURA CARRETERA
OFICIALIA DE PARTES
RECIBIDO
Mam...
12:07:15

GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORIA DEL ESTADO
01 OCT. 2020
RECIBIDO
04 NOV 2020
DIRECCION DE AREA DE
VERIFICACION DE OBRA DIRECTA
DES PACHADO
OFICIALIA DE PARTES

SIOP

Arcot G.

20 OCT -5 10 55

Orig y 2 copias s/a